

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benissuera

2025/12862 Anuncio del Ayuntamiento de Benissuera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 3/2025.

#### ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo de Pleno de fecha 20 de Junio de 2024, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 3/2025 de suplemento de crédito y créditos extraordinarios financiado con Remanente líquido de Tesorería que afecta al presupuesto de 2025 de esta Corporación con el siguiente detalle:

#### Aumentos – Presupuesto de gastos

Prog.	Económ.	R.F.	Importe	Texto Explicativo
16215	46300	5	107.834,67	MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS
0115	91300	5	119.623,44	AMORTIZACION PRESTAMO
			227.458,11	

#### Aumentos – Presupuesto de ingresos

87000	RLTGG	227.458,11 €
-------	-------	--------------

Benissuera, 2 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Yolanda Úbeda Palau.

